

Guía Docente: Prácticas de Iniciación Profesional. Primer curso

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Grado en Ciencias de la Seguridad
Plan de estudios	2016
Materia	Prácticas profesionales
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Anual
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Víctor Rodríguez González	Correo electrónico	victor.rodriguez.gonzalez@ui1.es
Área	Derecho Penal	Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn Twitter		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de Iniciación Profesional. Primer curso • Prácticas de Iniciación Profesional. Segundo curso
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La materia está dirigida a proporcionar al alumnado diferentes momentos formativos en los que, a través de la experiencia de trabajo en un ámbito de intervención profesional, comience a ejercitar las competencias profesionales básicas y a utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas al campo de práctica.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<p>CG-05: Motivación por la calidad.</p> <p>CE01: Saber aplicar los conocimientos de seguridad en las diferentes posibilidades de desarrollo profesional existentes y poseer las competencias de elaboración, síntesis y defensa de sus propios argumentos para la resolución de los distintos problemas que la inseguridad plantea a través del estudio de casos reales.</p> <p>CE03: Comprender la información, ser capaz de seleccionarla, interpretarla, recordarla y trasladarla a nuevos contextos y realidades de seguridad.</p> <p>CE04: Habilidad para identificar problemas de seguridad, investigarlos y formular cuestiones.</p> <p>CE06: Capacidad de analizar, evaluar y comunicar información empírica sobre los riesgos e inseguridades, los resultados de los mismos y las respuestas tanto de prevención como de resolución.</p> <p>CE12: Percibir el carácter multidisciplinar del sistema de seguridad y protección civil, de manera que permita lograr una visión de su realidad en la que se incluyen las principales instituciones y ámbitos públicos y privados dedicados a su mantenimiento, así como la importancia que el sistema tiene para el progreso económico y social.</p> <p>CE14: Definir y organizar procesos de tratamiento de la información y de la documentación interpretándola, codificándola y garantizando el cumplimiento de las normas relativas al secreto profesional, garantizando el flujo de información profesional entre las distintas unidades/servicios. Organizar/gestionar los archivos de documentación e información, siendo capaces de manejar fuentes y bases de datos para emplear y obtener información, así como recursos electrónicos.</p>
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica a una situación real o simulada las competencias adquiridas en las diferentes áreas de conocimiento del grado. • Idea, planifica, ejecuta y evalúa proyectos o situaciones laborales reales o simuladas. • Conecta los intereses académicos con el mundo profesional. • Dispone de pautas metodológicas para el desarrollo y la aplicación de ideas y conocimientos en el ámbito laboral. • Aplica a los contextos laborales las competencias adquiridas en la formación académica. • Aplica los valores sociales derivados de la ética profesional.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	Las prácticas de iniciación profesional se realizarán de forma virtual a través de simuladores formativos que facilitan la adquisición de competencias mediante situaciones similares a las que se producen en contextos laborales y que están diseñadas para que el alumno siga un proceso de aprendizaje basado en el «aprender haciendo».
Contenidos	<p>Unidad didáctica 1: Normativa de seguridad privada y reglamento vigente.</p> <p>Unidad didáctica 2: Fenomenología delincencial y actuaciones del personal de seguridad privada.</p> <p>Unidad didáctica 3: Seguridad física y de las pesonas.</p> <p>Unidad didáctica 4: Prevención de riesgos laborales.</p> <p>Unidad didáctica 5: Las funciones del director de seguridad privada y fenomenología delincencial</p> <p>Unidad didáctica 6: Salidas profesionales.</p>

METODOLOGÍA

Actividades formativas	<p>Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de Caso).</p> <p>Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.</p> <p>Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).</p> <p>Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.</p> <p>Análisis e investigación.</p> <p>Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.</p>
-------------------------------	--

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional*).

Se utilizará como principal estrategia evaluativa el portfolio, entendiendo por tal «una colección organizada de trabajos y documentos, previamente seleccionados por el alumno, que reflejan su proceso y su rendimiento con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos» (Barberá, 2005, p. 499). Se realizará una evaluación continua basada en la resolución de situaciones y problemas simulados relacionados con entornos laborales del sector. Dicha evaluación se complementará con la entrega y evaluación del portfolio.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<p>Bibliografía básica</p>	<p>Giménez-Salinas Framis, A. (2014). <i>La madurez del sector de seguridad privada en España : Análisis de su evolución legislativa</i>. Universidad Autónoma de Madrid.</p> <p>En este artículo se analiza la evolución legislativa del sector de la seguridad privada en España, en los últimos veinte años. En primer lugar, se realiza un análisis de la génesis de la ley de 1992 sobre seguridad privada, evaluando el contexto social y las razones que generaron la necesidad de una legislación. Posteriormente, se evaluará el contexto social y la evolución del sector durante los últimos 20 años para valorar la nueva Ley de Seguridad Privada promulgada en 2014. Esta comparación permitirá identificar la filosofía inspiradora de cada una de estas normas y delimitar el lugar que ocupa el sector de la seguridad privada en la gestión de la seguridad ciudadana en España.</p> <p>González Herrero, E. (2016). <i>Nuevos retos para la seguridad privada</i>. Red Seguridad.</p> <p>Bajo este lema se celebró, el 4 de mayo, en la localidad salmantina de Santa Marta de Tormes, la cuarta edición del Congreso de Seguridad Privada en Castilla y León. La protección de infraestructuras críticas, el terrorismo, la ciberseguridad o las nuevas tecnologías fueron algunos de los temas abordados en el encuentro, al que asistieron más de 150 personas.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Bidlo, O. (2012). <i>Seguridad interna en los medios desde la perspectiva de las ciencias sociales y de los estudios de los medios de comunicación</i>. (Universität Duisburg-Essen). Alemania</p> <p>Ballesteros Moya, V. (2013). <i>Las empresas militares y de seguridad privadas como entidades que ejercen prerrogativas públicas a efectos de la responsabilidad internacional del estado</i>. (REEI Vol.25, pp.13-43). España</p> <p>Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. (Boletín Oficial del Estado, número 269, de 10-11-95).</p> <p>López Aniorte, M. C. (2014). <i>Límites constitucionales al ejercicio del poder directivo empresarial mediante el uso de las TIC y otros medios de vigilancia y seguridad privada en el ordenamiento jurídico español</i>. <i>Policía y seguridad pública</i>, (Vol 1, Nº4, 31-52). Murcia. España</p> <p>Lorenc Valcarce, F. (2013). <i>Estado, policías y criminalidad: seguridad pública y seguridad privada en la Argentina actual</i>. (POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político, Vol18. Nº.1, pág. 11-49). Argentina.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Enlaces web de interés</p> <p>Procesos selectivos. Policía Nacional. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2021, de https://www.policia.es/_es/tupolicia_procesos_selectivos.php</p> <p>Procedimientos de Seguridad Privada - Sede Electrónica. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2021, de https://sede.policia.gob.es/portalCiudadano/sede/proc_seg_priv.html</p> <p>Ley de prevención de riesgos laborales: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-24292</p>

COMENTARIOS ADICIONALES

La propuesta metodológica para las asignaturas de “Prácticas de iniciación profesional” realizada se basa en la ya ejecutada por el Ministerio de Educación, en colaboración con el Ministerio de Industria y las patronales de diversos sectores productivos.

Así mismo, se asegura la obtención de algunos de los conocimientos básicos para la obtención de la titulación habilitante de Director de seguridad privada.